

b) Descripción del contrato: PBE de edificio de 12 unidades de Primaria en CEIP Las Marinas en Roquetas de Mar (Almería).

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 232, de 28 de noviembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.459.947,08 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de enero de 2006.

b) Contratista: Garasa-Esñeco, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 1.345.145,98 euros.

Expediente núm. 21/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Adaptación y ampliación a Centro LOGSE tipo D-5, del IES Miguel de Cervantes en Lucena (Córdoba).

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 229, de 23 de noviembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.982.863,84 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de enero de 2006.

b) Contratista: Pefersan, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 1.861.909,15 euros.

Expediente núm. 23/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Construcción de un IES tipo D-3, en Churriana (Málaga).

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 232, de 28 de noviembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 2.643.851,90 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de enero de 2006.

b) Contratista: Contrat, Ingeniería y Obras, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 2.520.005,97 euros.

Sevilla, 16 de febrero de 2006.- El Director General, Fernando Contreras Ibáñez.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la dirección de la ejecución de obras de edificación en la provincia de Cádiz (Zona 5).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción: Contrato de consultoría y asistencia para la dirección de la ejecución de obras de edificación en la provincia de Cádiz (Zona 5).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Concurso abierto.

4. Presupuesto de licitación: ciento veintiséis mil novecientos noventa y seis euros con setenta y cinco céntimos (126.996,75 euros). IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de noviembre de 2005.

b) Contratista: Luis Hiniesta Peinado.

c) Importe de adjudicación: 126.676,46 euros (ciento veintiséis mil seiscientos setenta y seis euros con cuarenta y seis céntimos)

Sevilla, 16 de febrero de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la dirección de la ejecución de obras de edificación en la provincia de Cádiz (Zona 4).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción: Contrato de consultoría y asistencia para la dirección de la ejecución de obras de edificación en la provincia de Cádiz (Zona 4).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Concurso abierto.

4. Presupuesto de licitación: ciento cuarenta mil setecientos cincuenta y un euros con sesenta y tres céntimos (140.751,63 euros). IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de noviembre de 2005.

b) Contratista: Luis Hiniesta Peinado.

c) Importe de adjudicación: 114.297,07 euros (ciento catorce mil doscientos noventa y siete euros con siete céntimos).

Sevilla, 16 de febrero de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la dirección de la ejecución de obras de edificación en la provincia de Cádiz (Zona 3).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción: Contrato de consultoría y asistencia para la dirección de la ejecución de obras de edificación en la provincia de Cádiz (Zona 3).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Concurso abierto.

4. Presupuesto de licitación: ciento treinta y seis mil once euros con noventa y ocho céntimos (136.011,98 euros). IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de noviembre de 2005.

b) Contratista: Rafael Esteve González.

c) Importe de adjudicación: 122.410,10 euros (ciento veintidós mil cuatrocientos diez euros con diez céntimos).

Sevilla, 16 de febrero de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la dirección de la ejecución de obras de edificación en la provincia de Cádiz (Zona 1).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción: Contrato de consultoría y asistencia para la dirección de la ejecución de obras de edificación en la provincia de Cádiz (Zona 1).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Concurso abierto.
4. Presupuesto de licitación: doscientos siete mil doscientos sesenta y siete euros con cuarenta y un céntimos (207.267,41 euros). IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de noviembre de 2005.
 - b) Contratista: Luis Hiniesta Peinado.
 - c) Importe de adjudicación: 188.424,91 euros (ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos veinticuatro euros con noventa y un céntimos).

Sevilla, 16 de febrero de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica a la sociedad interesada Resolución de 14 de diciembre de 2005, recaída en el Expediente Sancionador S. 2004/065, incoado multimedios Benalmádena, S.L., por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio de la entidad interesada por causas ajenas a esta Administración y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica el acto administrativo objeto del presente anuncio, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1 de Sevilla.

Expediente Sancionador S. 2004/065

Interesado: Multimedios Benalmádena, S.L.

Acto notificado: Resolución de 14 de diciembre de 2005, recaída en el expediente sancionador S. 2004/065, incoado a la entidad Multimedios Benalmádena, S.L., por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante. Plazo de Interposición del Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 1 de febrero de 2006.- La Directora General, Matilde Santiago Cossi.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de Juego y Apuestas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesada: Doña Carmen Quintero Sánchez.
DNI: 29.442.170.

Expediente: H-16/06-BO.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador. Materia: Juego y Apuestas.

Infracción: Arts. 4.1, 30 y 31.7 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, de Juegos y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 13 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

EDICTO de 10 de febrero de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación de Resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en solicitudes formuladas al efecto.

M.^a Luisa Gómez Romero, Delegada de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén,

HACE SABER

Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía y art. 4 del indicado Decreto por el que se establecen los Vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 134 de 18 de noviembre de 1999) en relación con los reales Decretos 141/1997 y 142/1997 de 31 de enero, por los que se aprueban los trasposos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto.

Acuerdo la publicación del extracto de las Resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento integro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante